

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	106/2019
EXPEDIENTE	DICIEMBRE

TANLAJAS, S.L.P. A 12 DE DICIEMBRE DEL 2019

LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO
LIC. ÁNGEL MANUEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ
ASESOR JURÍDICO, CONTRALORÍA INTERNA.
MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P



CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. 2018-2021 Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien TANLAJAS, S.L.P. COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN _____ LTS DE COMBUSTIBLE: GASOLINA DIESEL

No. DE VALE _____

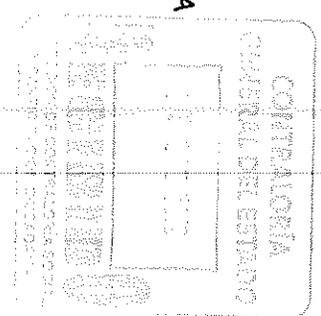
TRASLADO AL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PARA ACUDIR A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA ENTREGAR DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., CORRESPONDIENTE A CUMPLIMIENTO DE OBSERVACIONES DETECTADAS EN PROCESO DE AUDITORÍA, FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN, SOBRE ACCIONES DE OBRA PÚBLICA REPORTADOS COMO CONCLUIDOS, EJERCICIO FISCAL 2018, EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

Combustible _____ comidas _____ Hospedaje _____ gastos de papelería: _____ otros _____

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente su atención y cumplimiento de la presente, rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.



JEFE DE ENTAMANTE
PERSONAL "Quintas Para crecer"
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
C. PROF. BONIFACIO HERNANDEZ VICENTA
JEFE DE PERSONAL



RENOVO
 13 DIC. 2019
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN